



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 242-18

19 ABR 2018

Salta,
Expediente N° 12.119/16

VISTO: La Resolución CD N° 534/16, mediante la cual se designa a la Dra. en Biología Paula Gabriela RAGONE, D.N.I. N° 29.337.140, como Profesional Adscripta a la asignatura “Anatomía y Fisiología” de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura Méd. Sergio Tamayo, a fs 17, solicita prorrogar la designación de la Dra. Biol. Ragone, por el término de 1 (uno) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 52/18.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/18 del 27/03/18)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Dra. en Biología Paula Gabriela RAGONE, D.N.I. N° 29.337.140, como Profesional Adscripta a la asignatura “**ANATOMIA Y FISILOGIA**”, de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año .

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa